



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA**

#### **16119** *Exposición pública del proyecto arquitectónico y arqueológico de obra pública “Excavació arqueològica del Castell de Capdepera” Exp. 35urb/2015*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de Diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, y 121 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se expone al público, por un plazo de quince días, el proyecto de obra pública redactat por los arqueólogos Bernat Oliver y Catalina Garau y por la arquitecta M. Lluïsa Martínez, aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ajuntament de Capdepera, en la sesión celebrada el 9 de Octubre de 2015. Dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, a fin de poder examinarse dicho expediente por los interesados y, en todo caso, formularse las alegaciones que estimen oportunas sobre el mismo. De no presentarse ninguna alegación, se entenderá aprobado definitivamente.

En Capdepera, a 30 de Octubre de 2015

**El Alcalde**  
Rafel Fernández Mallol

